



Río Cuarto, 17 de marzo de 2026.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 149977 y la nota presentada por la Directora del Departamento Escuela de Enfermería (5-55), Prof. María Soledad GÓMEZ (D.N.I. 28.472.374), referida al reconocimiento de la materia: *Lengua Extranjera (Alemán)*, como asignatura electiva, para el estudiante David NORRIS (D.N.I. 41.377.797), de la carrera Licenciatura en Enfermería (29); y

CONSIDERANDO

Que el estudiante NORRIS está inscripto en la carrera Licenciatura en Enfermería (29), Plan 2017.

Que es requisito del Plan Licenciatura en Enfermería tener aprobadas asignaturas electivas.

Que el estudiante solicita se le reconozca la asignatura: Lengua Extranjera (Alemán), cursada y aprobada, como electiva, según consta en su rendimiento académico.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental de Escuela de Enfermería.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: *Lengua Extranjera (Alemán)* -120 hs.- con una calificación de 7 (siete) puntos, con fecha 25 de noviembre de 2019, para la carrera Licenciatura en Enfermería (29), Plan 2017, como **asignatura electiva** para el estudiante **David NORRIS** (D.N.I. 41.377.797).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 103/2026

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 17 de marzo de 2026 a las 16:47:59

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-103_26 Reconocer Materia electiva NORRIS Enfermería [e64322]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas